

---

## REFORMAS

# Ecuador no dará más incentivos a minería

(Reuters) El presidente de Ecuador, Rafael Correa, dijo que no realizará más cambios en la legislación minera del país y que los inversionistas tendrán que atenerse a las condiciones actuales para desarrollar importantes minas de oro y plata.

Algunas empresas mineras extranjeras han solicitado cambios en la actual ley de minas, que fija varias cargas impositivas a la actividad, para agilizar las inversiones proyectadas e inyectar nuevos recursos al incipiente sector.

Ecuador ha realizado desde el 2009 varias reformas para atraer inversiones en el área minera. La última se aplicó en el 2014.

“Tenemos un gran potencial minero, pero no vamos a

regalar los recursos del país. Con las condiciones que están dadas, bienvenido el que quiera invertir”, dijo Correa.

Ecuador recibió un duro golpe en el 2013 cuando la firma canadiense Kinross Gold se retiró del proyecto Fruta del Norte, el más grande de oro del país.

GETTY



**Rafael Correa.** Presidente de Ecuador.